



## **MERCADO LABORAL: EMPLEO.**

SAN SALVADOR DE JUJUY Y  
PALPALÁ

2° TRIMESTRE 2025

# Informe Técnico N° 6

ISBN 978-631-01-2439-1



ISBN: 978-631-01-2439-1



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons. Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

¿Cómo citar esta publicación?

Domínguez Paredes, F. A. (2025). *Mercado laboral: empleo. San Salvador de Jujuy y Palpalá. 2º trimestre 2025* (Informe técnico N.º 6). Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad Nacional de Jujuy.

San Salvador de Jujuy, diciembre 2025.



U E - C I S O R

4600 - San Salvador de Jujuy

Argentina

Tel.+54 (0388) 154395727

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y

Universidad Nacional de Jujuy (UNJu).

Avenida Bolivia N° 1711 | Campus Reforma Universitaria 1918 (UNJu)

<http://www.cisor.conicet.gov.ar>

Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades  
(UE CISOR)

[contacto@cisor.unju.edu.ar](mailto:contacto@cisor.unju.edu.ar) | [comunicacion@cisor.unju.edu.ar](mailto:comunicacion@cisor.unju.edu.ar)

## **UE CISOR CONICET-UNJU**

Director: Federico Fernández

Vicedirector: Pablo José Cruz

Informe técnico: Franco Antonio Domínguez Paredes

Comentarios y evaluación académica: Dolores Trillo

Edición y comunicación: Ana Laura Elbirt

Vinculación tecnológica: Irina García Suárez

Informática y sistemas: Anahí Aramayo

Biblioteca: Jesús Ventura Molina

Gestión administrativa: Magalí Torres y Mirta Catacata

### **Colección de Informes Técnicos de la UE CISOR**



[www.cisor.conicet.gov.ar/informes-tecnicos](http://www.cisor.conicet.gov.ar/informes-tecnicos)

## **¿Quiénes somos?**

La Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR) es un instituto que pertenece al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la Universidad Nacional de Jujuy.

El instituto congrega a investigadores/as, personal de apoyo a la investigación y becario/as de variadas disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales: Historia, Antropología, Sociología, Comunicación Social, Arqueología, Relaciones Internacionales, Educación, Filosofía, entre otras.

El objetivo del instituto es generar conocimientos que nos permitan comprender mejor nuestro presente, así como transferir esos saberes a distintos ámbitos de la sociedad y facilitar políticas y programas basados en el conocimiento resultante de la investigación.

La colección de informes técnicos apunta, precisamente, a este objetivo, puesto que pone a disposición datos que configuran un cuadro de situación sobre distintas problemáticas que atraviesan la realidad jujeña y de la región.

Este material, editado para su distribución libre y gratuita, se propone como un insumo para futuros estudios científicos y como base para la intervención social.

|   |           |
|---|-----------|
| Contenido   |           |
| Descripción del informe.....  | 3         |
| Comentario editorial.....   | 5         |
| Datos de la EPH .....   | 9         |
| <b>Cuadro 1. Composición poblacional según estado y regiones de interés. Segundo trimestre del 2025.....</b>  | <b>9</b>  |
| <b>Gráfico 1. Tasas ocupacionales. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundos trimestres 2021-2025. ....</b>   | <b>10</b> |
| <b>Cuadro 2. Composición porcentual de la desocupación y el empleo según grupos poblacionales. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundo trimestre del 2025.....</b>           | <b>12</b> |
| <b>Gráfico 2. Composición porcentual del total de ocupados según intensidad de la ocupación. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundos trimestres 2021-2025.....</b>          | <b>13</b> |
| <b>Gráfico 3. Composición porcentual del total de desocupados según el tiempo de búsqueda de empleo. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundos trimestres 2021-2025. ....</b> | <b>14</b> |
| <b>Gráfico 4. Relación dicotómica en ocupados y desocupados. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundo trimestre del 2025.....</b>   | <b>15</b> |
| <b>Gráfico 5. Relación categórica en ocupados y desocupados. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundo trimestre del 2025.....</b>   | <b>16</b> |
| <b>Cuadro 4. Tasas de informalidad de la población ocupada por regiones de interés y grupos poblacionales. Segundo trimestre del 2025.....</b>                                | <b>18</b> |
| <b>Gráfico 6. Tasas de informalidad de la población asalariada por regiones de interés. Segundos trimestres 2020-2025.....</b>  | <b>19</b> |
| <b>Empleo registrado provincial.....</b>  | <b>20</b> |
| <b>Gráfico 7. Composición porcentual de los asalariados registrados del sector privado por rama de actividad. Provincia de Jujuy. Primer trimestre del 2025. ....</b>         | <b>21</b> |
| <b>Cuadro 5. Composición porcentual de la planta de personal ocupada en el sector público no financiero provincial. Provincia de Jujuy. Septiembre del 2024. ....</b>         | <b>22</b> |
| <b>Cuadro 6. Distribución acumulada de la planta del personal municipal. Provincia de Jujuy. Junio del 2025. ....</b>   | <b>23</b> |
| <b>Gráfico 8. Evolución anual empleo público y privado. Provincia de Jujuy. Años 2004 - 2024.....</b>   | <b>24</b> |
| <b>Apéndice.....</b>  | <b>25</b> |
| <b>Bibliografía .....</b>   | <b>30</b> |

## Descripción del informe

El presente informe tiene como objetivo describir cuantitativamente los principales indicadores del mercado del trabajo en el aglomerado del Gran San Salvador (San Salvador de Jujuy – Palpalá) y la provincia de Jujuy.

La caracterización del mercado laboral constituye una herramienta fundamental para comprender la dinámica económica y social de una región. En particular, en economías en desarrollo como la argentina, el trabajo no solo representa un factor de producción esencial para el crecimiento, sino que también se configura como el principal medio de generación de ingresos y consecuente bienestar de la población. Cabe señalar que se centra el **análisis sobre las cantidades del mercado laboral**, es decir, en indicadores de empleo, desempleo, subocupación, informalidad, etc. No obstante, el estudio del mercado de trabajo también involucra la **dimensión salarial**, entendida como el “precio” de este factor de producción. Ese aspecto será abordado en un próximo informe, de modo que ambos documentos conforman una mirada integral sobre la dinámica laboral.

Para los cálculos se tiene como fuentes de datos la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que provee el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de manera trimestral, el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE), perteneciente al Ministerio de Capital Humano de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de Jujuy. El informe está ubicado en el segundo trimestre del 2025 en relación a la EPH, pero con respecto a las otras fuentes oficiales según el último dato disponible de acceso público.

Los cuadros y gráficos del informe, así como los cálculos usados para el armado de los índices y agrupaciones son de elaboración propia si bien la fuente de los datos es de acceso público.

Lic. Franco Antonio Domínguez Paredes  
Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo  
UE CISOR CONICET – UNJu

### **Panorama del mercado de trabajo de Jujuy**

Pensar el mercado de trabajo implica reflexionar sobre el lugar que ocupa la fuerza de trabajo en un espacio geográfico determinado y sobre la forma que asume el intercambio de este factor productivo, indispensable para la creación de riqueza de un país. Desde esta perspectiva, el mercado laboral jujeño presenta una tensión central en la coexistencia de bajos niveles de desocupación con altas tasas de informalidad en un contexto de desigualdad.

En este sentido, definimos trabajo como toda actividad humana orientada a un fin, que se objetiva y expresa en la producción de bienes y prestación de servicios, y cuya utilidad social tiende a satisfacer necesidades de una comunidad y sus integrantes. El trabajo involucra energía humana en su dimensión biológica y psíquica, a la vez que manifiesta el esfuerzo, la experiencia acumulada, la creatividad, la formación y la capacidad de quienes lo encarnan para la reproducción social y la resolución de problemas, tanto en el ámbito público como en el privado. Sin embargo, nos encontramos ante el empleo cuando el trabajo se realiza a cambio de un ingreso, ya sea como asalariado, empleador o cuentapropista.

Este Informe presenta una descripción y análisis del mercado de trabajo de la provincia de Jujuy, desde los principales indicadores de empleo provistos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el segundo trimestre del 2025, producida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). También se utilizan datos publicados por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) y el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de Jujuy, según la última actualización disponible.

Desde la EPH-INDEC, los datos recabados son por definición muestrales, lo cual permite obtener información con periodicidad

trimestral. Esto otorga la ventaja de una actualización constante y la posibilidad de analizar la evolución de las variables estudiadas, a diferencia de los censos, cuyo relevamiento se realiza sobre todo el universo bajo estudio y, por su costo y laboriosidad, se ejecutan aproximadamente cada diez años.

No obstante, la EPH posee una limitación en términos geográficos, en la medida que el relevamiento muestral se realiza sobre el aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá. Si bien cerca de la mitad de la población jujeña habita en este espacio, para conocer lo sucedido en el mercado laboral de todas las regiones de Jujuy, será necesario recurrir a otras fuentes de datos. Por esta razón, el Informe completa el análisis con la información producida por el OEDE y el Ministerio de Hacienda y Finanzas, lo cual otorga una mayor cobertura territorial al estudio.

Los datos que ofrece el Informe Técnico N.º 6 son reveladores de algunas características estructurales del mercado de trabajo de Jujuy, referidas a los bajos niveles de desocupación y la precariedad de las condiciones de empleo. Esto puede observarse en los siguientes indicadores: la tasa de desocupación se ubica en el 3,5% (Cuadro N°2), registrando el valor más bajo del último lustro y una caída prácticamente a la mitad respecto de 2021. No obstante, este dato convive con una alta tasa de informalidad de la población ocupada que alcanza el 51,4% en la actualidad (Cuadro N°4).

Por otra parte, la presentación de datos para la región del noroeste argentino y los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH permiten generar comparaciones entre distintas escalas geográficas provincial–regional–nacional. El Informe también analiza los datos de desocupación e informalidad y su incidencia por grupos poblacionales distintos: sexo, edad, nivel de ingresos, nivel educativo y categoría ocupacional. Todo lo cual enriquece el análisis, tanto para la comprensión del presente como para el ejercicio prospectivo.

El cruce de estas variables describe algunos rasgos de la desigualdad en la provincia, no solo por el nivel de informalidad ya señalado, sino porque este impacto es aún mayor en la población menor de 30 años (86,7%), en el quintil más bajo de ingresos (84,3%), en la población con educación primaria y secundaria incompletas (mayor al 70%) y en los trabajadores por cuenta propia (70,3%). Estos elementos permiten afirmar que la informalidad se manifiesta en un mercado de trabajo profundamente desigual, donde la mitad de los ocupados carecen de protección social, lo que constituye uno de los núcleos centrales del problema del empleo en Jujuy.

Los resultados que presenta este Informe técnico tienen por fin servir de insumo para reconocer tanto las oportunidades como las tendencias que condicionan el mercado laboral y, con él, el desarrollo económico de Jujuy y sus habitantes. El conocimiento de estas dinámicas constituye una base para la formulación de políticas públicas e iniciativas privadas que articulen la diversificación productiva, la formación técnica y profesional y la formalización laboral.

Con esta serie de informes, la UE CISOR tiene por fin contribuir a la generación y transferencia de conocimiento científico del mercado laboral de Jujuy y lo pone a disposición del medio académico y del público en general. Estudiantes de grado y posgrado, investigadores y docentes, decisores públicos y privados, podrán encontrar a continuación elementos para comprender, interpretar y transformar dicha realidad.

Dra. Dolores Trillo  
Becaria Posdoctoral CONICET  
UE CISOR CONICET – UNJu

## Bibliografía

Naciones Unidas. (1987). *Manual de encuestas sobre hogares* (Estudios de Métodos, Serie F, N° 31; ed. rev.). Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2010). *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación* (Informes estadísticos, Serie M, N° 67, rev. 2). Naciones Unidas.

Neffa, J. C. (Coord.). (2005). *Actividad, empleo y desempleo: Conceptos y definiciones*. Miño y Dávila

## Datos de la EPH

Esta sección describe los datos del mercado laboral que son extraídos exclusivamente de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC), los cuales implican que tienen representatividad provincial solo para el área geográfica del Gran San Salvador.

En el cuadro 1 se observa que, durante el segundo trimestre del año 2025, en el Gran San Salvador de Jujuy la población fue de 361.755<sup>1</sup> habitantes donde 172.331 están ocupados y 6.221 bajo desocupación, también se reportan los números de personas inactivas, que no tienen trabajo ni lo buscan activamente, de menores a 10 años y aquellos que no respondieron a la encuesta. En el mismo cuadro se muestran la cantidad de personas en cada estado con respecto a distintos agregados regionales, por ejemplo, los ocupados de la región del NOA son 1.251.477 personas y con respecto a los desocupados del total de la EPH<sup>2</sup> se contabilizan 1.090.598.

**Cuadro 1. Composición poblacional según estado y regiones de interés. Segundo trimestre del 2025.**

| Grupos de edad                  | Total      | Ocupado    | Desocupado | Inactivo   | Menor de 10 años | Sin respuesta a la encuesta |
|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------------|-----------------------------|
| San Salvador de Jujuy y Palpalá | 362.498    | 172.331    | 6.221      | 138.475    | 45.471           | 0                           |
| Región NOA                      | 2.856.595  | 1.251.477  | 61.616     | 1.154.999  | 387.651          | 852                         |
| Total EPH                       | 29.908.869 | 13.304.381 | 1.090.598  | 11.550.701 | 3.894.843        | 68.346                      |

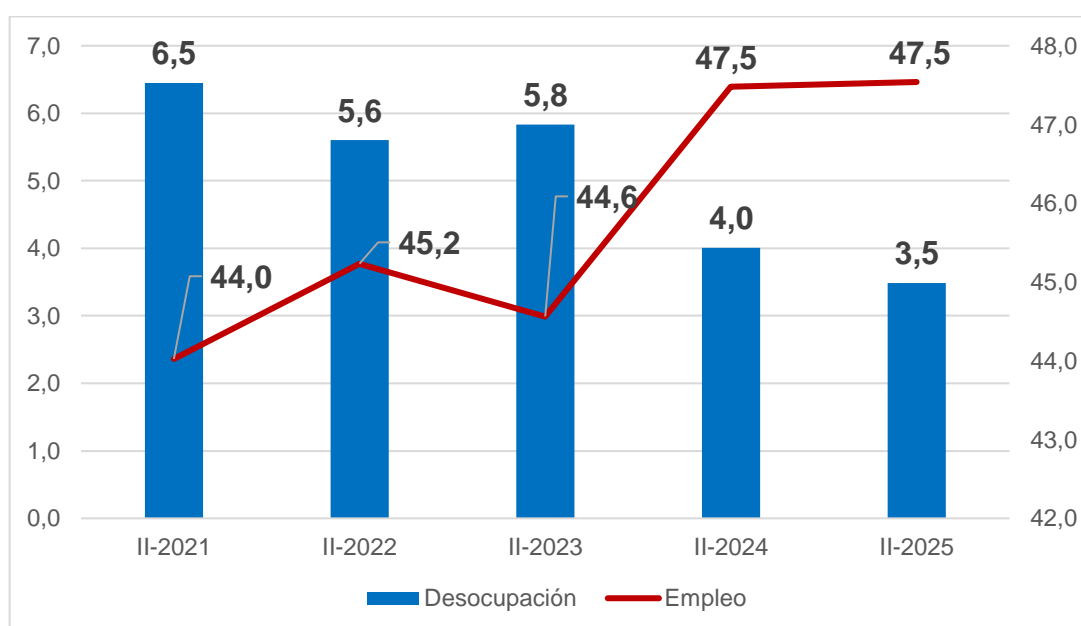
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

<sup>1</sup> Esta cifra representa el 44,7% de la población total de la provincia según el censo de 2022.

<sup>2</sup> Véase el Apéndice.

El gráfico 1 muestra las tasas de desocupación<sup>3</sup> y de empleo<sup>4</sup> para el Gran San Salvador durante los segundos trimestres de los últimos años. Con respecto a la desocupación, medido en el eje izquierdo, vemos que el último dato alcanza una tasa del 3,5% que es el menor valor del gráfico; por otro lado, midiendo la tasa de empleo, en el eje derecho, se observa un valor del 47,5% que es la misma tasa que el 2024.

**Gráfico 1. Tasas ocupacionales. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundos trimestres 2021-2025.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

<sup>3</sup> La tasa se calcula como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

<sup>4</sup> La tasa se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

El cuadro 2 desagrega porcentualmente la población ocupada y desocupada según distintas agrupaciones socioeconómicas. Con respecto al sexo vemos que, de las 6.221 personas desocupadas, un 63,1% son varones y el 36,9% restante son mujeres. Tomando en cuenta los grupos etarios vemos que, del total de personas desocupadas, un 58,9% corresponde a la franja etaria de 29 años o menos y el resto posee 30 años o más. Por otra parte, en el empleo vemos que el grupo de entre 30 y 64 años concentra el 73,5% de los 172.331 ocupados.

Si se analizan los niveles de ingreso monetario (per cápita), se observa que el 47% de los desocupados son de ingresos muy bajos y solo el 6,1% de ingresos altos; en el empleo, estos valores son del 22% para los muy bajos y del 15,2% para los muy altos. En el nivel educativo el mayor porcentaje de desocupados se da en aquellos con secundario completo (45%) y en el empleo la mayor proporción está también en los que poseen este nivel educativo finalizado (30,1%). Separando por categoría ocupacional resalta que el 62,2% de los desocupados eran asalariados, siendo esta categoría también la más representativa del grupo de los empleados con el 62,5%. Por último, por tipos de trabajo el 80,2% de las personas bajo desocupación provenían del sector privado y en los empleados el 74,4 de los ocupados también procedían de este sector.

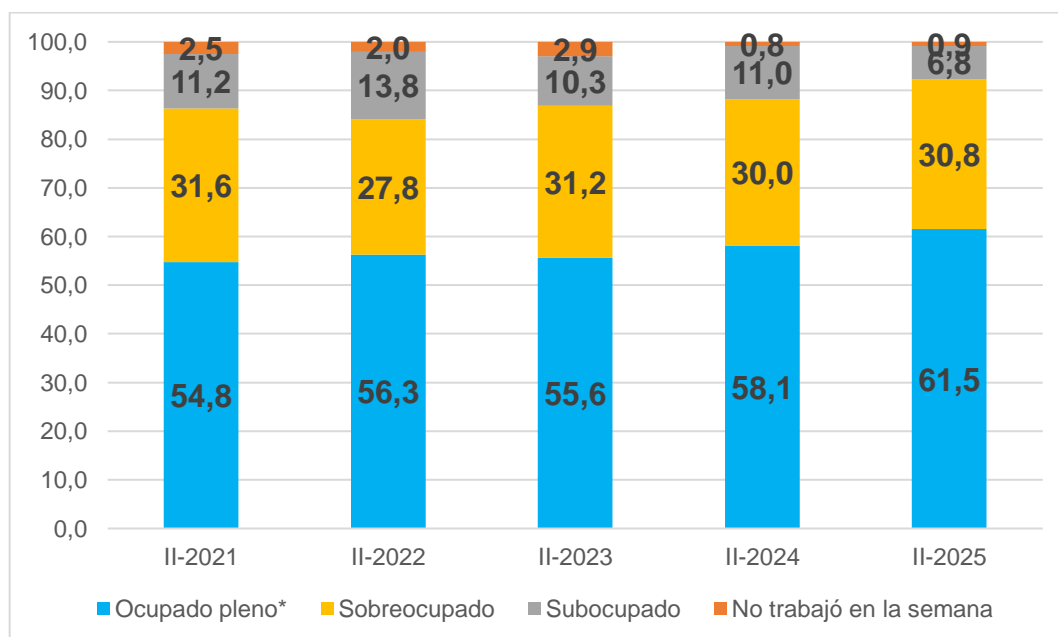
**Cuadro 2. Composición porcentual de la desocupación y el empleo según grupos poblacionales. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundo trimestre del 2025.**

| <b>Grupos poblacionales</b>                 |             | <b>Desocupación</b> | <b>Empleo</b>  |
|---|-------------|---------------------|----------------|
| <b>Población Total</b>                      | <b>nro.</b> | <b>6.221</b>        | <b>172.331</b> |
| <b>Sexo</b>                                 | %           | <b>100,0</b>        | <b>100,0</b>   |
| Varón                                       | %           | 63,1                | 54,4           |
| Mujer                                       | %           | 36,9                | 45,6           |
| <b>Grupos de Edad</b>                       | %           | <b>100,0</b>        | <b>100,0</b>   |
| Hasta 29                                    | %           | 58,9                | 20,8           |
| 30-64                                       | %           | 39,1                | 73,5           |
| 65 y más                                    | %           | 2,0                 | 5,7            |
| <b>Nivel de Ingreso per cápita familiar</b> | %           | <b>100,0</b>        | <b>100,0</b>   |
| Muy bajo                                    | %           | 47,0                | 22,0           |
| Bajo  | %           | 27,3                | 20,7           |
| Medio                                       | %           | 19,6                | 21,6           |
| Alto  | %           | 6,1                 | 20,5           |
| Muy alto                                    | %           | 0,0                 | 15,2           |
| <b>Nivel Educativo</b>                      | %           | <b>100,0</b>        | <b>100,0</b>   |
| Primario incompleto                         | %           | 0,0                 | 2,2            |
| Primario completo                           | %           | 3,0                 | 6,7            |
| Secundario incompleto                       | %           | 20,2                | 16,7           |
| Secundario completo                         | %           | 45,0                | 30,1           |
| Universitario y superior incompleto         | %           | 21,4                | 24,1           |
| Universitario y superior completo           | %           | 10,4                | 20,1           |
| Sin instrucción                             | %           | 0,0                 | 0,1            |
| <b>Categoría Ocupacional</b>                | %           | <b>100,0</b>        | <b>100,0</b>   |
| Asalariado                                  | %           | 62,2                | 62,5           |
| Cuentapropista                              | %           | 29,0                | 31,9           |
| Patrón                                      | %           | 0,0                 | 4,5            |
| Trabajador fam. sin remuneración            | %           | 0,0                 | 1,1            |
| Sin categoría                               | %           | 8,8                 | -              |
| <b>Tipo de Trabajo</b>                      | %           | <b>100,0</b>        | <b>100,0</b>   |
| Público                                     | %           | 11,0                | 25,6           |
| Privado                                     | %           | 80,2                | 74,4           |
| Sin especificar                             | %           | 8,8                 | -              |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El gráfico 2 ilustra la composición porcentual de la población ocupada según la intensidad del tiempo dedicada al trabajo durante el segundo trimestre de los últimos 5 años. El componente mayoritario es el de ocupado pleno en donde en el segundo trimestre del 2025 representan el 61,5% de los que poseen empleo; le siguen los sobreocupados, aquellos que trabajan más de 45 horas semanales, con un 30,8%; después están los sub ocupados, que trabajan menos de 35 horas semanales y están dispuestos a trabajar más horas, con el 6,8%; y por último aparecen aquellos ocupados que no trabajaron en la semana con un 0,9%.

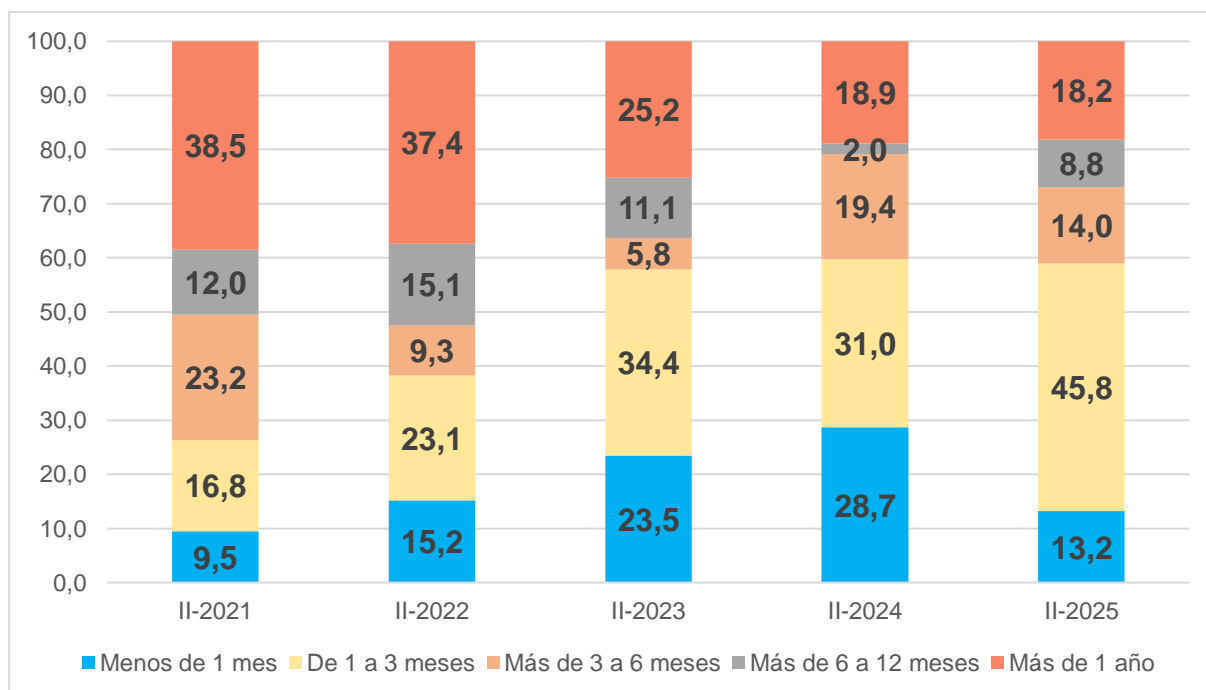
**Gráfico 2. Composición porcentual del total de ocupados según intensidad de la ocupación. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundos trimestres 2021-2025.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El Gráfico 3 muestra la evolución de la composición porcentual de los desocupados según tiempo de búsqueda de empleo entre los segundos trimestres de 2021 y 2025 para el aglomerado San Salvador de Jujuy–Palpalá. En el último dato disponible (II-2025) se observa un marcado aumento del peso de la desocupación reciente: el 45,8% de los desocupados lleva buscando trabajo entre 1 y 3 meses, constituyéndose en el grupo más numeroso del período analizado. A su vez, el 13,2% busca empleo desde hace menos de un mes, mientras que el 14,0% lo hace entre 3 y 6 meses. En contraste, los desempleados de larga duración —aquellos con más de un año de búsqueda— representan el 18,2%, por debajo de los niveles observados en 2021 y 2024. En conjunto, la estructura del II-2025 refleja una desocupación más concentrada en trayectorias recientes, con una reducción de los períodos prolongados de búsqueda respecto a los primeros años de la serie.

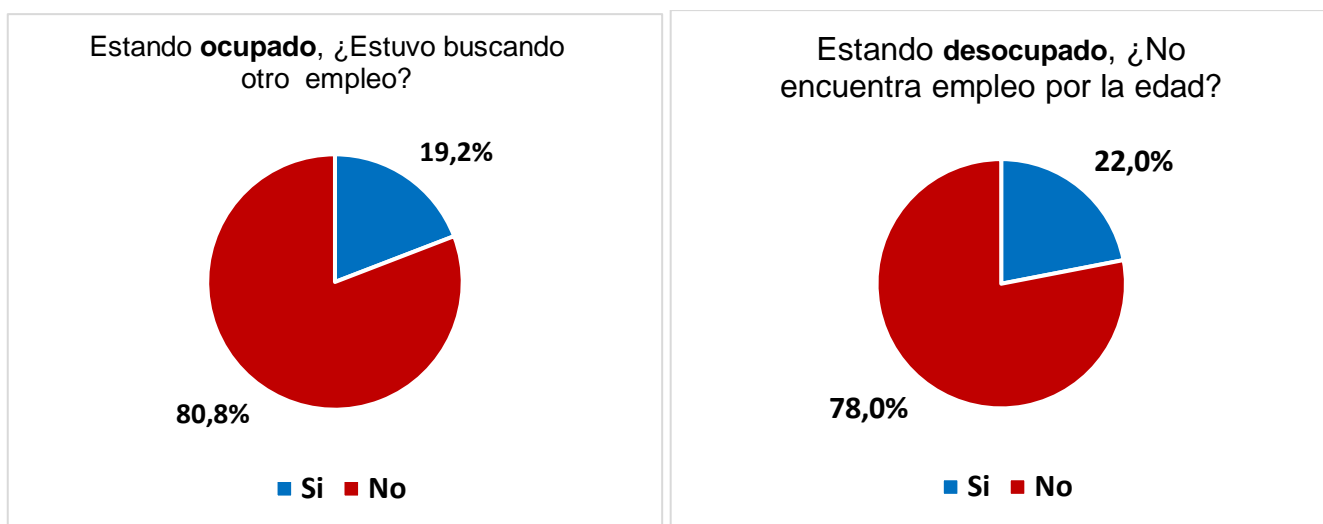
**Gráfico 3. Composición porcentual del total de desocupados según el tiempo de búsqueda de empleo. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundos trimestres 2021-2025.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El gráfico 4 compara algunos contrastes dicotómicos en la población ocupada y desocupada. Los resultados muestran que, entre la población ocupada, una minoría significativa —el 19,2%— declaró haber buscado otro empleo pese a encontrarse trabajando, mientras que la gran mayoría (80,8%) no manifestó esa búsqueda. En cuanto a la población desocupada, el 22% considera que no consigue empleo debido a su edad, frente a un 78% que no lo atribuye a este motivo.

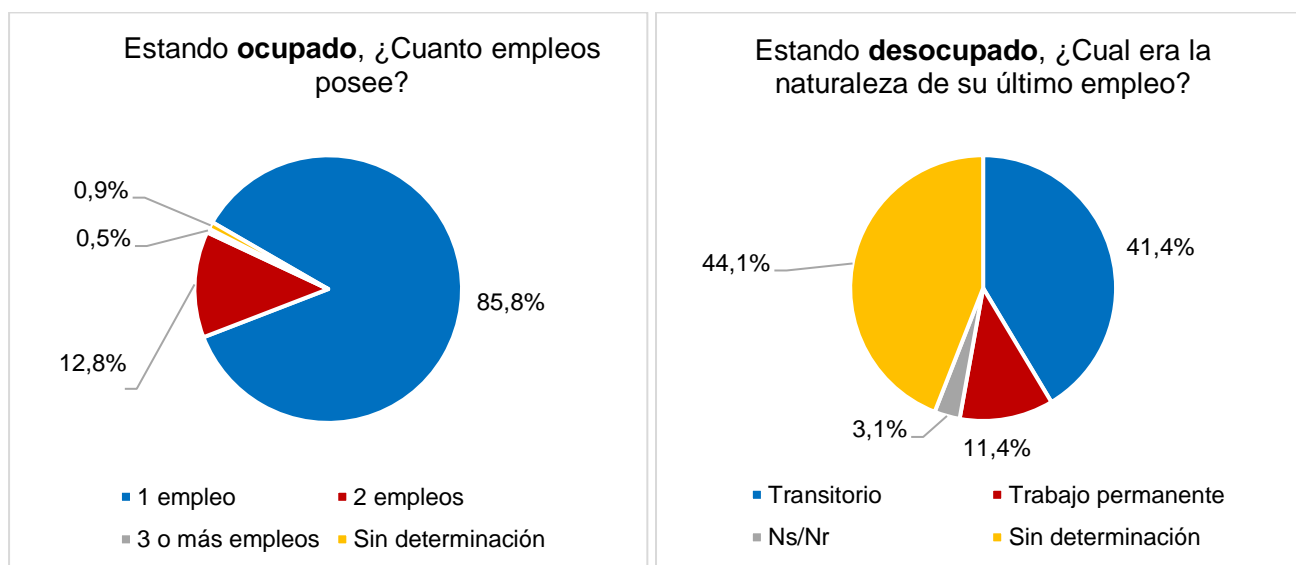
**Gráfico 4. Relación dicotómica en ocupados y desocupados. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundo trimestre del 2025.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El gráfico 5 sigue la misma lógica, pero tomando en cuenta distintas categorías según la población de referencia. Entre la población ocupada, la gran mayoría (85,8%) declara tener un solo empleo, mientras que un 12,8% cuenta con dos y solo un 0,5% con tres o más, además, un 0,9% no precisó su situación. En el caso de los desocupados, un 41,4% señala que su último trabajo fue un empleo transitorio (changa, suplencia, obra, etc.) en tanto que un 11,4% provenía de un empleo permanente. El resto se divide entre quienes no saben o no responden (3,1%) y los casos sin determinación (44,1%).

**Gráfico 5. Relación categórica en ocupados y desocupados. San Salvador de Jujuy y Palpalá. Segundo trimestre del 2025.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El cuadro 4 muestra que en San Salvador de Jujuy y Palpalá la informalidad<sup>5</sup> alcanza al 51,4% de la población ocupada, cifra inferior al promedio regional del NOA (53,6%) pero superior al total del país (43,2%). Al observar los distintos grupos poblacionales, se registran diferencias notorias.

En cuanto al sexo, la informalidad es mayor entre los varones (52,0%). Según los grupos de edad, la tasa más elevada corresponde a los jóvenes de hasta 29 años (86,7%) mientras que el grupo de 30 a 64 años presenta un valor considerablemente menor (41,4%).

Al considerar el nivel de ingreso per cápita familiar, la informalidad se intensifica en los estratos más bajos: 84,3% en el nivel muy bajo y 58,6% en el nivel bajo, en cambio, disminuye en los niveles superiores, con 37,4% en el alto y 16,5% en el muy alto. En relación con el nivel educativo alcanzado, se observa una incidencia elevada en las personas trabajadoras con primario incompleto (76,0%), primario completo (73,5%) y secundario incompleto (65,6%); entre quienes poseen estudios universitarios completos, la tasa desciende al 18,6%. Finalmente, de acuerdo con la categoría ocupacional, la informalidad afecta al 40,3% de las personas asalariadas, al 70,3% de cuentapropistas y al 60,3% de los patrones. Tanto para el NOA como para el total EPH se disponen de valores comparativos que permiten dimensionar las diferencias regionales y nacionales respecto de estos grupos poblacionales.

---

<sup>5</sup> A diferencia de los informes anteriores publicados por la UE CISOR, la informalidad puede estimarse de manera más directa, ya que a partir del primer trimestre de 2025 la EPH incorpora nuevas variables, como la informalidad laboral de ocupados independientes, entre otras.

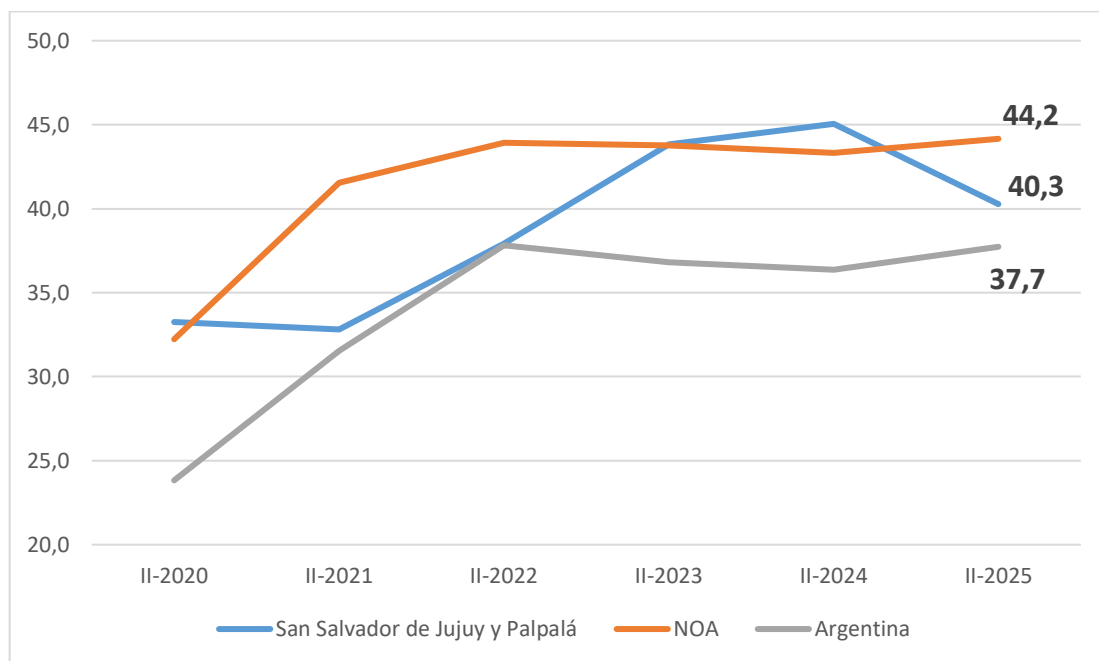
**Cuadro 4. Tasas de informalidad de la población ocupada por regiones de interés y grupos poblacionales. Segundo trimestre del 2025.**

| Grupos poblacionales                       |                                     |             | San Salvador de Jujuy y Palpalá | NOA            | Total EPH        |
|--|-------------------------------------|-------------|---------------------------------|----------------|------------------|
| <b>Población Ocupada bajo Informalidad</b> |                                     | <b>%</b>    | <b>51,4</b>                     | <b>53,6</b>    | <b>43,2</b>      |
|  |                                     | <b>nro.</b> | <b>88.604</b>                   | <b>670.327</b> | <b>5.753.337</b> |
| Sexo                                       | Varón                               | %           | 52,0                            | 52,9           | 41,9             |
|  | Mujer                               | %           | 50,7                            | 54,5           | 44,9             |
| Grupos de Edad                             | Hasta 29                            | %           | 86,7                            | 77,3           | 60,5             |
|  | 30-64                               | %           | 41,4                            | 45,7           | 37,5             |
|  | 65 y más                            | %           | 52,4                            | 63,7           | 54,2             |
| Nivel de Ingreso per cápita familiar       | Muy bajo                            | %           | 84,3                            | 80,0           | 72,1             |
|  | Bajo                                | %           | 58,6                            | 66,3           | 53,6             |
|  | Medio                               | %           | 51,2                            | 53,5           | 41,1             |
|  | Alto                                | %           | 37,4                            | 42,1           | 30,5             |
|  | Muy alto                            | %           | 16,5                            | 23,4           | 17,5             |
| Nivel Educativo                            | Primario incompleto                 | %           | 76,0                            | 75,9           | 78,0             |
|  | Primario completo                   | %           | 73,5                            | 73,4           | 65,9             |
|  | Secundario incompleto               | %           | 65,6                            | 78,1           | 62,6             |
|  | Secundario completo                 | %           | 57,5                            | 58,0           | 45,4             |
|  | Universitario y superior incompleto | %           | 52,8                            | 50,4           | 37,9             |
|  | Universitario y superior completo   | %           | 18,6                            | 17,7           | 17,8             |
|  | Sin instrucción                     | %           | 100,0                           | 74,9           | 61,2             |
| Categoría Ocupacional                      | Asalariado                          | %           | 40,3                            | 44,2           | 37,7             |
|  | Cuentapropista                      | %           | 70,3                            | 79,1           | 62,4             |
|  | Patrón                              | %           | 60,3                            | 47,8           | 21,6             |
|  | Trabajador fam. sin remuneración    | %           | 100,0                           | 100,0          | 100,0            |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En el gráfico 6 se observa la tasa de informalidad de la población asalariada por región de interés, en San Salvador de Jujuy y Palpalá, esta presentó oscilaciones a lo largo del período 2020-2025, con un valor mínimo en el segundo trimestre de 2021 (32,8%) y un máximo en 2024 (45,1%), para ubicarse en 40,3% en 2025. En el NOA, en cambio, la evolución se mantuvo en niveles más elevados y relativamente estables, alcanzando un valor de 44,2% en 2025. A escala nacional, la informalidad en la población asalariada resultó inferior en todo el período, con una trayectoria más homogénea y un nivel de 37,7% en el último registro.

**Gráfico 6. Tasas de informalidad de la población asalariada por regiones de interés. Segundos trimestres 2020-2025.**



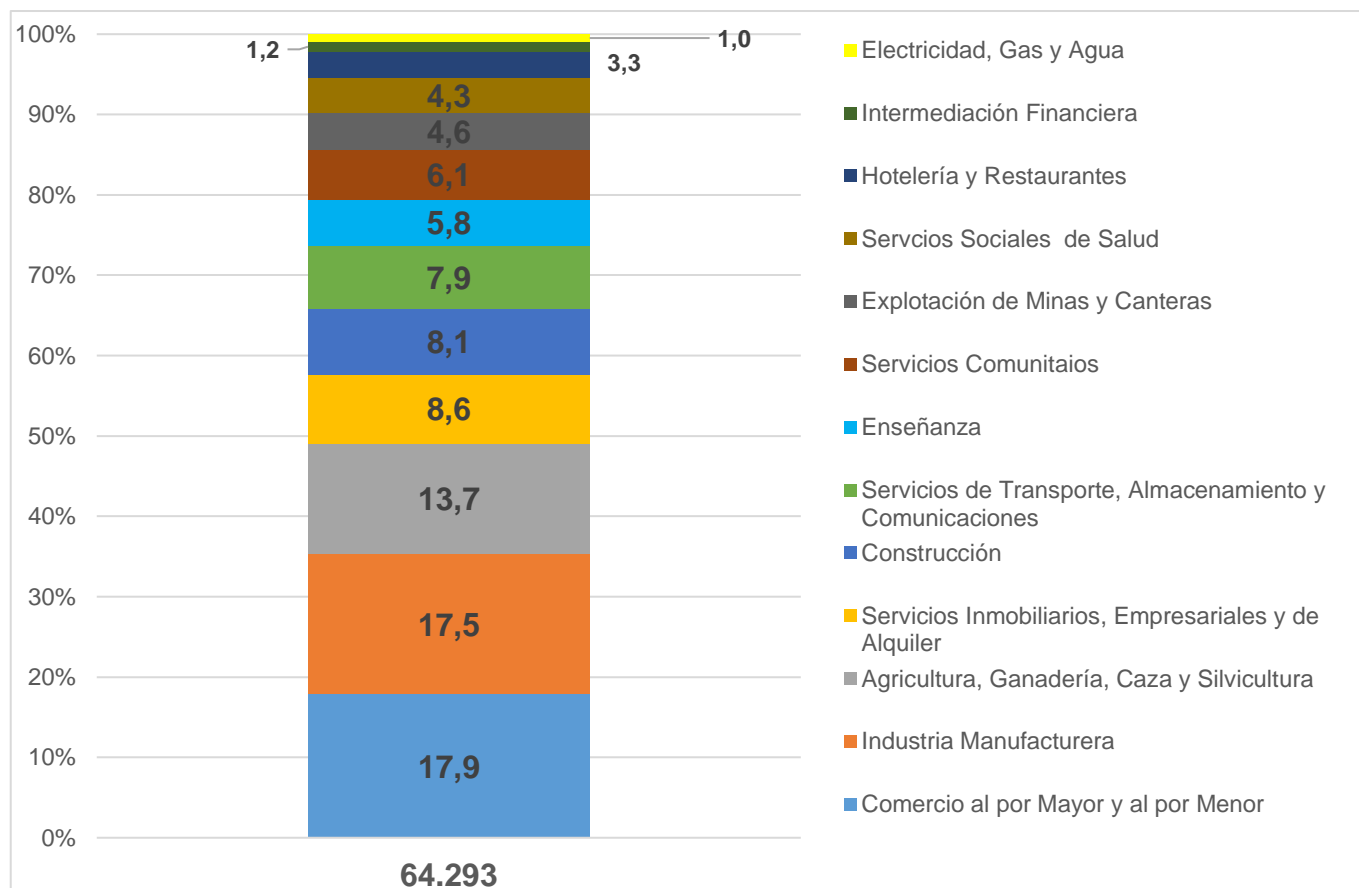
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

## Empleo registrado provincial

Esta segunda sección del informe describe el mercado de trabajo en el sector registrado específicamente el privado provincial, el público provincial y el público municipal. Para esto se recurre a otras fuentes como lo son: el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE), dependiente del Ministerio de Capital Humano, el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Jujuy y la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (DiPEC). Es importante resaltar que la representación geográfica de las variables se amplía al ámbito provincial, a diferencia de los cuadros y gráficos anteriores que solo incluían al aglomerado San Salvador de Jujuy y Palpalá; por último, la ubicación temporal del presente contenido es en función del último dato disponible.

El Gráfico 7 muestra la composición porcentual del empleo asalariado registrado en el sector privado de la provincia de Jujuy durante el primer trimestre de 2025, totalizando 64.293 trabajadores y trabajadoras. Se observa una mayor participación del comercio al por mayor y al por menor (17,9%), seguido por la industria manufacturera (17,5%) y la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (13,7%); estos tres sectores componen el 49,1% de las personas trabajadoras registradas del sector privado en Jujuy. En un segundo grupo de rubros se encuentran los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (8,6%), la construcción (8,1%), los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones (7,9%) y la enseñanza (5,8%). Otras ramas con menor peso relativo son los servicios comunitarios (6,1%), la explotación de minas y canteras (4,6%), los servicios sociales de salud (4,3%), la hotelería y restaurantes (3,3%), la intermediación financiera (1,2%) y el sector de electricidad, gas y agua que representa un 1,0% del total.

**Gráfico 7. Composición porcentual de los asalariados registrados del sector privado por rama de actividad. Provincia de Jujuy. Primer trimestre del 2025.**



Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, en base a SIPA.

El Cuadro 5 presenta la composición porcentual de la planta de personal ocupada en el sector público no financiero de la provincia de Jujuy durante el tercer trimestre de 2024, que alcanza un total de 65.947 trabajadores y trabajadoras. Se destaca que la mayor proporción corresponde al sector docente (37,7%), seguido por el personal general (19,9%) y de salud (18,8%). En menor medida se encuentran quienes trabajan en el sector de seguridad (15,1%), justicia (3,6%), legislativo (1,6%), autoridades superiores (0,9%) y vial (0,7%), mientras que el grupo clasificado como resto concentra el 1,6%. En cuanto al tipo de vínculo laboral, el 71,3% del personal es permanente, el 28,3% temporario y el 0,4% contratado, lo que refleja el predominio de la estabilidad dentro

de la estructura ocupacional del sector público provincial.

El Cuadro 6 muestra la distribución de la planta de personal municipal en la provincia de Jujuy para el mes de junio, ordenando las jurisdicciones de mayor a menor según el tamaño de su planta. Se observa una marcada concentración del recurso humano en los municipios más poblados: San Salvador de Jujuy lidera con 6.443 empleados, representando el 25,4% del total provincial, seguido de San Pedro (9,6%) y Libertador General San Martín (7,7%). En conjunto, los primeros 10 municipios concentran aproximadamente el 72,1% de la planta total, que asciende a 25.406 empleados. Las comisiones municipales, en cambio, presentan estructuras significativamente menores, con valores que no superan los 227 empleados (Rodeíto) y contribuciones individuales generalmente inferiores al 1% del total.

**Cuadro 5. Composición porcentual de la planta de personal ocupada en el sector público no financiero provincial. Provincia de Jujuy. Septiembre del 2024.**

| <b>Total Planta Ocupada:<br/>65.947</b> | Docente     | Seguridad   | General     | Salud       | Justicia   | Legislativo | Autoridades Superiores | Vial       | Resto      | <b>TOTAL</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|------------------------|------------|------------|--------------|
| Permanente                              | 23,5        | 15,1        | 13,3        | 12,2        | 3,6        | 1,1         | 0,9                    | 0,6        | 1,1        | <b>71,3</b>  |
| Temporario                              | 14,3        | 0,0         | 6,4         | 6,5         | 0,0        | 0,6         | 0,0                    | 0,0        | 0,5        | <b>28,3</b>  |
| Contratado                              | 0,0         | 0,0         | 0,2         | 0,1         | 0,0        | 0,0         | 0,0                    | 0,0        | 0,1        | <b>0,4</b>   |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>37,7</b> | <b>15,1</b> | <b>19,9</b> | <b>18,8</b> | <b>3,6</b> | <b>1,6</b>  | <b>0,9</b>             | <b>0,7</b> | <b>1,6</b> | <b>100</b>   |

Fuente: Ejecución Presupuestaria. Ministerio de Hacienda.

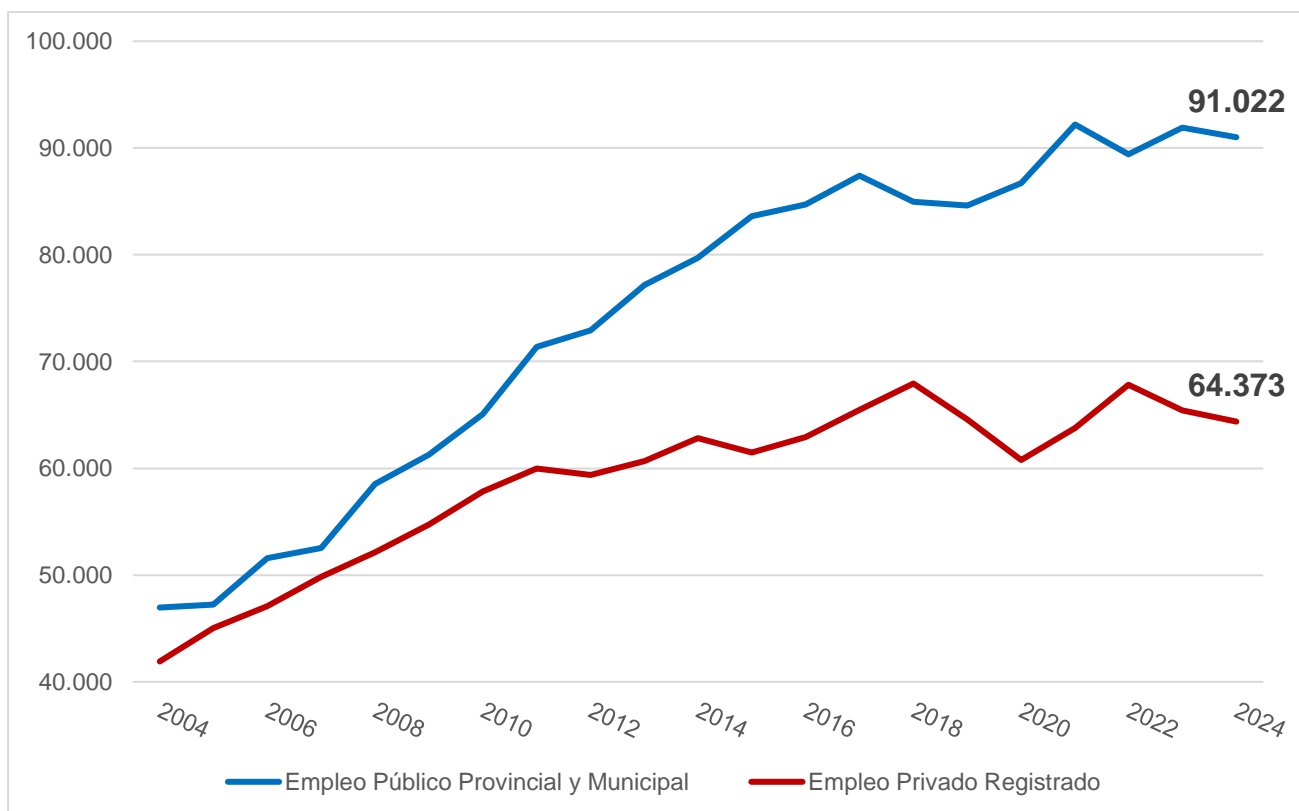
**Cuadro 6. Distribución acumulada de la planta del personal municipal. Provincia de Jujuy. Junio del 2025.**

| Jurisdicción          | Tipo      | Planta | %     | Jurisdicción       | Tipo      | Planta        | %           |
|-----------------------|-----------|--------|-------|--------------------|-----------|---------------|-------------|
| San Salvador de Jujuy | Municipio | 6,443  | 25.4% | Arrayanal          | Comisión  | 102           | 0.4%        |
| San Pedro             | Municipio | 2,434  | 9.6%  | Pampichuela        | Comisión  | 99            | 0.4%        |
| Perico                | Municipio | 1,957  | 7.7%  | Santa Ana          | Comisión  | 95            | 0.4%        |
| Palpalá               | Municipio | 1,726  | 6.8%  | Vinalito           | Comisión  | 89            | 0.4%        |
| Lib. Gral. San Martín | Municipio | 1,509  | 5.9%  | San Francisco      | Comisión  | 89            | 0.4%        |
| La Mendieta           | Municipio | 1,176  | 4.6%  | Tumbaya            | Comisión  | 82            | 0.3%        |
| La Esperanza          | Municipio | 793    | 3.1%  | Puesto del Marquez | Comisión  | 69            | 0.3%        |
| El Carmen             | Municipio | 792    | 3.1%  | Rinconada          | Comisión  | 65            | 0.3%        |
| La Quiaca             | Municipio | 741    | 2.9%  | El Aguilar         | Municipio | 62            | 0.2%        |
| Monterrico            | Municipio | 739    | 2.9%  | Santa Catalina     | Comisión  | 61            | 0.2%        |
| Fraile Pintado        | Municipio | 465    | 1.8%  | Cieneguillas       | Comisión  | 57            | 0.2%        |
| El Talar              | Municipio | 459    | 1.8%  | Tres Cruces        | Comisión  | 57            | 0.2%        |
| Calilegua             | Municipio | 450    | 1.8%  | Yavi               | Comisión  | 53            | 0.2%        |
| San Antonio           | Municipio | 376    | 1.5%  | El Fuerte          | Comisión  | 52            | 0.2%        |
| Humahuaca             | Municipio | 353    | 1.4%  | Susques            | Comisión  | 51            | 0.2%        |
| Tilcara               | Municipio | 310    | 1.2%  | Caspala            | Comisión  | 49            | 0.2%        |
| Puesto Viejo          | Municipio | 281    | 1.1%  | Pumahuasi          | Comisión  | 49            | 0.2%        |
| Palma Sola            | Municipio | 256    | 1.0%  | El Condor          | Comisión  | 45            | 0.2%        |
| Yuto                  | Municipio | 230    | 0.9%  | Huacalera          | Comisión  | 44            | 0.2%        |
| Rodeito               | Comisión  | 227    | 0.9%  | Coranzuli          | Comisión  | 42            | 0.2%        |
| Santa Clara           | Municipio | 222    | 0.9%  | Cusi-Cusi          | Comisión  | 42            | 0.2%        |
| Yala                  | Municipio | 211    | 0.8%  | Abdon Castro Tolay | Comisión  | 41            | 0.2%        |
| Caimancito            | Municipio | 210    | 0.8%  | Barrios            | Comisión  | 38            | 0.1%        |
| Abra Pampa            | Municipio | 201    | 0.8%  | Uquia              | Comisión  | 36            | 0.1%        |
| Pampa Blanca          | Municipio | 183    | 0.7%  | Abralaite          | Comisión  | 34            | 0.1%        |
| Maimará               | Municipio | 173    | 0.7%  | Mina Pirquitas     | Comisión  | 33            | 0.1%        |
| Aguas Calientes       | Municipio | 159    | 0.6%  | Hipólito Yrigoyen  | Comisión  | 30            | 0.1%        |
| Valle Grande          | Comisión  | 149    | 0.6%  | El Moreno          | Comisión  | 30            | 0.1%        |
| Rosario Río Grande    | Comisión  | 140    | 0.6%  | Catua              | Comisión  | 29            | 0.1%        |
| El Piquete            | Comisión  | 138    | 0.5%  | Cangrejillos       | Comisión  | 28            | 0.1%        |
| Volcán                | Comisión  | 104    | 0.4%  | Palca de Aparzo    | Comisión  | 28            | 0.1%        |
| Purmamarca            | Municipio | 102    | 0.4%  | Jama               | Comisión  | 16            | 0.1%        |
|                       |           |        |       | <b>Total</b>       |           | <b>25,406</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Recursos municipales. Ministerio de Hacienda.

El gráfico 8 muestra la evolución del empleo público (provincial y municipal) y del empleo privado registrado en la provincia de Jujuy entre 2004 y 2024. Se observa un crecimiento sostenido del empleo público, alcanzando alrededor de 46 mil trabajadores en 2004 y más de 91 mil en 2024, prácticamente duplicándose en el período. En contraste, el empleo privado registrado presenta un crecimiento más moderado, con oscilaciones a lo largo de la serie: aumenta desde unos 42 mil empleos en 2004 hasta un máximo cercano a 68 mil en 2017, para luego experimentar fluctuaciones y situarse en 64.373 en 2024.

**Gráfico 8. Evolución anual empleo público\* y privado\*\*. Provincia de Jujuy. Años 2004 - 2024.**



Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, en base a SIPA. Ministerio de Hacienda de Jujuy. DiPEC, Departamento Cuentas Provinciales

\* Incluye Administración Central, Organismos Descentralizados y Municipios al 31 de diciembre de cada año, excepto para el año 2024, cuya fecha de corte es el 30 de septiembre.

\*\* Datos correspondientes al cuarto trimestre de cada año.

### **Acerca de la EPH**

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de forma conjunta con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

En su modalidad original, se ha aplicado en la Argentina desde 1973 a través de la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH se convirtió en un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral.

La EPH total urbano es la ampliación de la cobertura de la EPH continua en los 31 aglomerados urbanos durante el tercer trimestre de cada año. La extensión se realiza a través de la incorporación a la muestra de viviendas particulares de localidades que cuentan con más de 2.000 habitantes, no comprendidas en los dominios de estimación del operativo continuo, para todas las provincias con excepción de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **Características de la muestra**

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección en el caso de los 31 aglomerados urbanos; en el caso de la extensión urbana, se incorpora una tercera etapa de selección que corresponde a las localidades dentro de cada provincia. Dichas muestras están distribuidas a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre).

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el Gran Buenos Aires<sup>6</sup>.
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
  - Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.
  - Región Cuyo: integrada por Gran Mendoza; Gran San Juan; y Gran San Luis.
  - Región Noreste (NEA): integrada por Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; y Posadas.
  - Región Noroeste (NOA): integrada por Gran Catamarca; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Salta; y Santiago del Estero-La Banda.
  - Región Pampeana: integrada por Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Córdoba; Gran La Plata; Gran Rosario; Gran Paraná; Gran Santa Fe; Mar del Plata; Río Cuarto; Santa Rosa-Toay; y San Nicolás-Villa Constitución.
  - Región Patagonia: integrada por Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Rawson-Trelew; y Viedma-Carmen de Patagones.
  - Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires; Gran Mendoza; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Salta; Gran Córdoba; Gran La Plata; Gran Rosario; Gran Santa Fe; Mar del Plata; y Gran San Juan.
  - Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Gran San Luis; Corrientes; Formosa; Gran

---

<sup>6</sup> El aglomerado Gran Buenos Aires está integrado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos del Gran Buenos Aires.

Resistencia; Posadas; Gran Catamarca; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Santiago del Estero-La Banda; Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Paraná; Río Cuarto; Santa Rosa-Toay; San Nicolás-Villa Constitución; Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Rawson-Trelew; y Viedma-Carmen de Patagones.

El tamaño de la muestra del primer trimestre de 2025 es de 15.984 viviendas para el total EPH y para la provincia de Jujuy es de 471 viviendas.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error cuya cuantía también se aprecia, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La información que se publica en este informe se refiere a los siguientes dominios de estimación: Total EPH – Región NOA – San Salvador de Jujuy y Palpalá.

## **Factores de expansión**

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, que se denominó Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo. Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual

MMUVRA para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

Para minimizar el efecto de la no respuesta de ingresos monetarios, se asignó a los no respondientes el comportamiento de los respondientes por estrato de la muestra, por lo cual se presentan dos tipos de ponderadores:

1. El campo PONDERA, sin corrección, que se utiliza además para el resto de las variables. Es la variable que nos permite pasar de muestra a población, o sea la observación de un individuo (hogar) equivale a N observaciones individuales (hogares).
2. Los campos PONDII, PONDIIIO, PONDIIH con corrección por no respuesta:
  - PONDII para el tratamiento del ingreso total individual (p47t, decindr, adecindr, rdecindr, pdecindr, gdecindr, idecindr).
  - PONDIIIO para el ingreso de la ocupación principal (p21, pp06c, pp06d, pp08d1, pp08d4, pp08f1, pp08f2, pp08j1, pp08j2, pp08j3, decocur, adecocur, rdecocur, pdecocur, gdecocur, idecocur).
  - PONDIIH para el ingreso total familiar (ITF, decifr, adecifr, rdecifr, pdecifr, gdecifr, idecifr), el ingreso per cápita familiar (IPCF, dec CFR, adec CFR, rdec CFR, pdec CFR, gdec CFR, idec CFR).

Los campos de deciles se presentan calculados con estos ponderadores con corrección por no respuesta. El usuario puede también elaborar los deciles sin la corrección utilizando PONDERA y los campos de ingreso que correspondan.

## Bibliografía

- Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (DiPEC). (2025). *Personal de la administración pública provincial: planta del personal*. <https://dipec.jujuy.gob.ar/indicadores-economicos/administracion-publica/planta-del-personal/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2003) *Aquí se cuenta*. Revista *Informativa del Censo 2001* N° 7. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/micro\\_sitios/webcenso/aquise cuenta/aquise cuenta.asp](https://www.indec.gob.ar/micro_sitios/webcenso/aquise cuenta/aquise cuenta.asp)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2025). *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Primer trimestre de 2025* (Informes técnicos, Vol. 9, n° 6; Vol. 9, n° 144). [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_1trim254850EDE6DF.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_1trim254850EDE6DF.pdf)
- Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Jujuy. (2025). *Ejecución presupuestaria 2024*. [https://hacienda.jujuy.gob.ar/ejecucion\\_presupuestaria\\_2024/#1734535078242-f843cdfa-db37](https://hacienda.jujuy.gob.ar/ejecucion_presupuestaria_2024/#1734535078242-f843cdfa-db37)
- Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Jujuy. (2025). *Recursos a los municipios – 2025*. [https://hacienda.jujuy.gob.ar/recursos\\_municipios\\_2025/](https://hacienda.jujuy.gob.ar/recursos_municipios_2025/)
- Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE). (2025, septiembre). *Estadísticas e indicadores regionales de OEDE*. Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/estadisticas/oede-estadisticas-provinciales#1>

# INFORME TÉCNICO N° 6

## **MERCADO LABORAL: EMPLEO.**

SAN SALVADOR DE JUJUY  
Y PALPALÁ

2° TRIMESTRE 2025



**UNJu**  
Universidad  
Nacional de Jujuy

U E - C I S O R



ISBN 978-631-01-2439-1



9 786310 124391



uecisorunju | cisor.conicet.gov.ar